



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

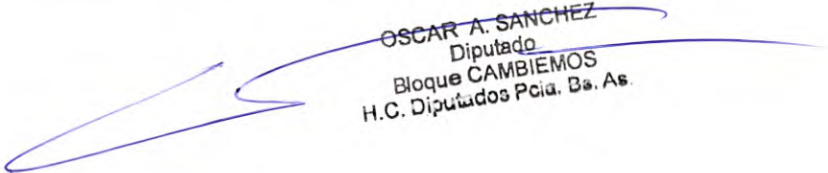


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la **XI FIESTA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN** a realizarse los días 24 y 25 de marzo de 2018 en la localidad de San Miguel del Monte.-


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En San Miguel del Monte, más precisamente en la Sociedad Rural, se llevará a cabo la XV FIESTA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN que tiene como finalidad no solo recrear una auténtica fiesta gauchesca sino que también representa un sentido homenaje a “Los colorados del Monte”.-

El festival es de carácter artístico y cultural, donde habrá exposición y venta de artesanías, patio de comidas, desfile criollo y distintos números folclóricos.-

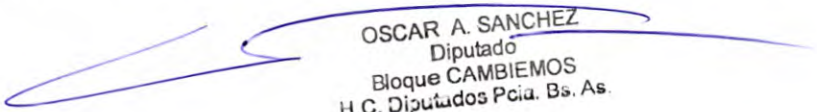
Es un evento que se nutre de las actividades gauchescas y se enlaza con la historia y la vida de Juan Manuel de Rosas, quien fuera el dueño de la estancia Los Cerrillos, ubicada en el Partido de San Miguel del Monte y también gobernador de la Provincia de Buenos Aires.-

El desfile criollo se caracterizara por la presencia de los gauchos “Los Colorados del Monte”, cuerpo que fuera creado en 1820 por el propio Rosas, con la finalidad de tener una policía de campaña.-

En el año 1979, el 18 de noviembre, se constituye una formación simbólica de los Colorados del Monte, y en los últimos años, este cuerpo ha participado tanto en Monte como en la ciudad de Buenos Aires de actos recordatorios en memoria de su creador Juan Manuel de Rosas, y lo ha acompañado cuando sus restos arribaron al cementerio de la Recoleta y en la inauguración del monumento al Restaurador en 1999.

El jinete usa chuleta a lo federal, viste gorro de manga, camisa y chiripá de bayeta colorados, el calzoncillo es blanco, las botas de potro, despuntadas y las espuelas de plata. Su armadura es el sable, la lanza enastada en tacuara con borla roja y las boleadoras atadas a la cintura.

El soldado del Quinto Regimiento de Caballería creado por Rosas, no necesita más presentación que la de su uniforme, su caballo y su nombre: Los Colorados del Monte, para que un sin número de adjetivos y anécdotas se hagan presentes para describirlo.


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



EXPTE. D- 598 /18-19



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es por ello, y dado los hechos significativos de nuestra historia, como lo que representa para el pueblo de San Miguel del Monte, es que solicito a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial la **XI FIESTA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN** a realizarse los días 24 y 25 de marzo de 2018 en la localidad de San Miguel del Monte.-


OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En San Miguel del Monte, más precisamente en la Sociedad Rural, se llevará a cabo la XV FIESTA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN que tiene como finalidad no solo recrear una auténtica fiesta gauchesca sino que también representa un sentido homenaje a “Los colorados del Monte”.-

El festival es de carácter artístico y cultural, donde habrá exposición y venta de artesanías, patio de comidas, desfile criollo y distintos números folclóricos.-

Es un evento que se nutre de las actividades gauchescas y se enlaza con la historia y la vida de Juan Manuel de Rosas, quien fuera el dueño de la estancia Los Cerrillos, ubicada en el Partido de San Miguel del Monte y también gobernador de la Provincia de Buenos Aires.-

El desfile criollo se caracterizara por la presencia de los gauchos “Los Colorados del Monte”, cuerpo que fuera creado en 1820 por el propio Rosas, con la finalidad de tener una policía de campaña.-

En el año 1979, el 18 de noviembre, se constituye una formación simbólica de los Colorados del Monte, y en los últimos años, este cuerpo ha participado tanto en Monte como en la ciudad de Buenos Aires de actos recordatorios en memoria de su creador Juan Manuel de Rosas, y lo ha acompañado cuando sus restos arribaron al cementerio de la Recoleta y en la inauguración del monumento al Restaurador en 1999.

El jinete usa chuleta a lo federal, viste gorro de manga, camisa y chiripá de bayeta colorados, el calzoncillo es blanco, las botas de potro, despuntadas y las espuelas de plata. Su armadura es el sable, la lanza enastada en tacuara con borla roja y las boleadoras atadas a la cintura.

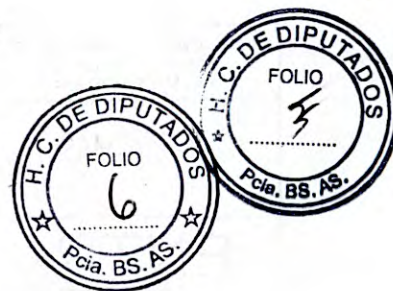
El soldado del Quinto Regimiento de Caballería creado por Rosas, no necesita más presentación que la de su uniforme, su caballo y su nombre: Los Colorados del Monte, para que un sin número de adjetivos y anécdotas se hagan presentes para describirlo.

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

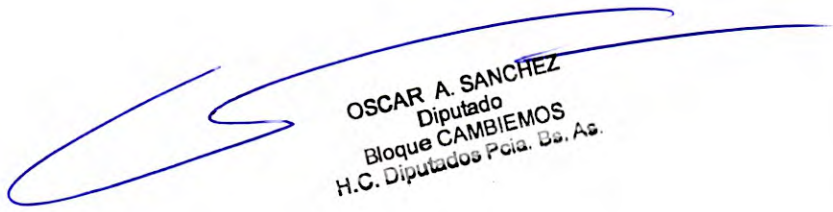


EXPTE. D- 599 /18-19

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Es por ello, y dado los hechos significativos de nuestra historia, como lo que representa para el pueblo de San Miguel del Monte, es que solicito a los Diputados, acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

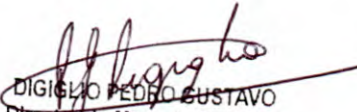

OSCAR A. SANCHEZ
Diputado
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata 20 de marzo de 2018

Visto el proyecto de resolución presentado por el Sr Diputado Sánchez Oscar con el objeto de “declarar de interés legislativo la XI Fiesta Nacional de la Federación” y el proyecto de declaración, “solicitando declarar de interés provincial la XI Fiesta Nacional de la Federación” se procede a caratular los mismos como proyecto de declaración bajo el número de expediente D-598/18-19.-


DIGNELLO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia Bs As